

La Casa de Séneca

Hablando de este famosísimo cordobés, dice así Ambrosio de Morales en la Crónica General de España: «Fué natural de Córdoba, donde se muestra hasta agora una casa junto con la del Ayuntamiento de la ciudad, la cual creen fué de Séneca, y así la llaman. Y el primero Marqués de Pliego don Pedro Hernández de Córdoba, padre desta Señora que agora tiene el Estado, compró aquella casa por la fama de haber sido de tal dueño, y luego la dió al Doctor Morales, mi padre, diciéndole que la casa de un cordobés sapientísimo no había de estar sino en poder de otro cordobés tan sabio. Y yo nací en aquella casa» (1).

Por esta preciosa indicación del mismo Ambrosio de Morales sabemos que tuvo la fortuna de nacer en el mismo clásico solar que la tradición señalaba como cuna de aquel gran cordobés L. Anneo Séneca, con el nombre vulgar de Casa de los Sénecas. Así se explica el gran interés de los modernos escritores cordobeses en transmitirnos una tradición tan honrosa para Córdoba, como es el haber dado al mundo dos lumbreras gloriosas, uno en los tiempos antiguos y otro en los modernos, y por un rasgo memorable y jamás visto de un prócer ilustre, en un mismo solar cordobés.

No han sido, por el contrario, igualmente afortunados los mencionados escritores al transmitirnos las noticias relativas al lugar *preciso* o *casa* donde vieron la luz primera ambos cordobeses ilustres. «La casa, dice Redel, que el Marqués de Priego cedió al Doctor Antonio de Morales, nombrada vulgarmente de los Sénecas, pertenecía a la collación de Sto. Domingo de Silos y hallábase enclavada en lo más céntrico de la población, en la calle rotulada en la actualidad con el nombre de Ambrosio de Morales. Hasta la mediación del siglo XVIII se infiere que bastaría mentar la *Casa de los Sénecas* para que, sin más pormenores, todos los cordobeses la conocieran; pero en nuestros tiempos se ha borrado de tal modo la tradición, en cuanto se relaciona con este punto, que todos los eruditos pueden determinar la calle y ninguno ha podido indicar con fundamento cuál era la

(1) Obra citada, libro IX, cap. IX, ed. Benito Cano. Madrid, 1791—2.

casa. Después de un detenido estudio paréceme que puedo señalarla con bastante probabilidad, bien que nunca con indiscutible certeza » (1). Y más adelante, enumerando las opiniones de varios escritores cordobeses sobre el mismo punto, dice: «que no se puede precisar, en resolución, cuál fuera la casa de Morales» y, en vista de algunas dificultades que expone, concluye: «que no puede señalarse con seguridad la morada tradicional de Séneca» (2), y apunta como probable, en definitiva, que la casa de Séneca es la que lleva en la actualidad el número 7 de la misma calle, fundándose en las citadas palabras de Ambrosio de Morales de que su casa estaba *junto con la del Ayuntamiento* de la ciudad, y en una indicación del P. Ruano, en su *Historia General de Córdoba*, en la que habla de «las escuelas de Séneca cerca del Alcázar, y de sus casas en *la cuesta de San Benito*» (3).

Así el estado de la cuestión nos sorprenden en gran manera las siguientes palabras del conocido escritor cordobés D. Rafael Ramírez de Arellano, hablando de Ambrosio de Morales: «Nació este celeberrimo cordobés en 1513, según todos sus biógrafos, en la casa Ayuntamiento, hoy Café Suizo (4), en la calle que ahora lleva el nombre de Ambrosio de Morales, y he aquí la primera noticia que es preciso rectificar y que no sería necesario enmendarla si esos biógrafos, antes de escribir, hubieran leído las obras del biografiado.»

«En la continuación de la *Crónica General*, primer tomo de lo escrito por Morales al folio 245 vuelto, hablando de Séneca, dice: «Fué natural de Córdoba... Y púdoles verdaderamente persuadir a los pasados, que pensaron haber tenido allí su casa Séneca, la excelencia del sitio, digno de ser escogido de un hombre tan sabio como él para su morada. Porque excede notablemente a todo lo demás de la ciudad aquel sitio en ser saludable y enseñorear con las vistas gran parte de la ciudad y lo más hermoso del campo y río, y en pasar por allí el agua muy excelente que agora va a San Francisco.» A nadie podrá ocurrírsele que Ambrosio de Morales naciese en el Ayuntamiento no siendo su padre Portero Mayor, y sabido es que constan las escrituras, por las cuales la casa donde está el Café Suizo fué Ayuntamiento hasta 1587; pero Morales lo aclara más diciendo que era junto al Ayuntamiento y por debajo pasaba la galería que llevaba el agua a San Francisco. Estas circunstancias concurren en la que hoy lleva el número 16 de la calle Ambrosio de Morales, que es de moderna construcción; pero en aquel solar estuvo la que vió nacer al futuro Cronista de Felipe II» (1).

(1) Ambrosio de Morales, por Enrique Redel. Córdoba 1908.

(2) Obra citada, pág. 31 y 32.

(3) Obra citada, tomo I, pág. 60.

(4) Cuando escribía esto el autor, no en la actualidad.

Estamos enteramente conformes con el autor antes mencionado en que no puede ponerse en manera alguna la casa de Ambrosio de Morales en la que ocupó antiguamente el Ayuntamiento y después el Café Suizo, señalada en la actualidad con el número 5, como afirmó don Teodomiro Ramírez de Arellano (2); pero no podemos comprender qué es lo que entendería el mencionado escritor Ramírez de Arellano (D. Rafael) por estar una casa junto con otra, para poner la de Ambrosio de Morales en la acera de enfrente a las antiguas Casas Capitulares en la casa que lleva en la actualidad el número 16, fijándose solamente en la circunstancia de pasar por ella el agua antiguamente a San Francisco, circunstancia no muy fácil de comprobar en la actualidad, y despreciando otras de más valor e importancia con relación al objeto que se ventila.

No menos incomprensible e igualmente disparatada es la afirmación de Madrazo al poner las casas de Séneca donde hoy las Religiosas del Corpus Christi (3), como más adelante veremos.

Y es tanto más de extrañar la infundada opinión del Sr. Ramírez de Arellano (D. Rafael) en un cordobés erudito y que alardea de bien informado, viniendo precisamente a obscurecer con sus palabras y sembrar de nuevas dudas un punto que después del trabajo de Redel podía creerse ya casi resuelto.

Y he subrayado de propósito la palabra *casi*, porque en honor de la justicia y de la verdad Redel es el único que hasta ahora ha estado en lo cierto al señalar como morada tradicional de Séneca y Ambrosio de Morales la casa que en la actualidad lleva el número 7 de la misma calle, aunque hay que reconocer que faltaron a su trabajo razones que lo hicieran absolutamente convincente.

A nuestro modo de ver Ambrosio de Morales fué el único que como conocedor de su casa y de la tradición señaló mejor que nadie, entre los modernos, y de una manera indubitable cuál era la casa de Séneca donde él nació. Con palabras claras, precisas y terminantes dejó consiguando en sus obras los límites de su casa por todos cuatro costados. Basta solamente fijarse en sus palabras para saber cuál era la casa donde vió la luz primera el famoso Cronista cordobés. Además del texto antes citado de la Crónica General escribió Ambrosio de Morales de la casa de Séneca al fin de las obras de S. Eulogio (4) en un tratado titulado «De Cordubae urbis origine, situ et antiquitate, folio 127 vt.º donde, después de referir la situa-

(1) Ensayo de un catálogo Biográfico de Escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba, por Rafael Ramírez de Arellano, tomo I, pág. 350, Madrid, 1921.

(2) Paseos por Córdoba, tomo 3.º pag. 117. Córdoba 1875.—(3) Córdoba, por don Pedro Madrazo, pag. 509, Barcelona, 1886.

(4) Sti. Eulogii Cordubensis opera, Compluti, 1574.

ción de Córdoba, en la antigüedad, en el sitio llamado Córdoba la Vieja dice así en latín; «Hinc iam liquet, quanto opere vulgus nostrae civitatis aberret, qui Senecae domum eam fuisse affirmat, *quae nunc publici senatus aedibus ad austrum conjuncta, ex adverso pene divi Benedicti templum respicit*. Emit eam olim vir clarissimus...». Lo cual fielmente traducido al castellano quiere decir: «Por esto se ve cuán equivocado está el vulgo de nuestra ciudad (1) al afirmar que fué la casa de Séneca la misma que ahora unida a las casas del Ayuntamiento por el Sur, mira por la parte de frente casi a la Iglesia de San Benito. La compró antiguamente el esclavido varón...».

Conviene antes de hacer nuestra demostración no olvidar que la calle que hoy lleva el nombre de Ambrosio de Morales se llamó antiguamente calle *del Cabildo* desde la cuesta de Luján hasta la embocadura de la calle de Pompeyos, por hallarse establecido en ella el Ayuntamiento en la casa señalada con el número 5, y desde 1587 en que se trasladó éste al sitio que hoy ocupa fué conocida con el de *Cabildo Viejo*. La parte que va desde la embocadura de la calle de Pompeyos hasta la actual Plaza de Séneca tuvo el nombre de *Cuesta de S. Benito*, por descender este tramo de calle en pendiente hasta el mencionado lugar y haber tenido una pequeña ermita consagrada a este Santo en el mismo lugar donde se fundó a principios del siglo XVII el convento de Religiosas Dominicas del Corpus Christi (2). Estos nombres los conservaron las mencionadas calles hasta Abril de 1853, en que acordó el Cabildo de la ciudad que a las calles del *Cabildo Viejo* y *Cuesta de S. Benito* se diese el nombre de *Ambrosio de Morales*, que lleva en la actualidad, «rindiendo, dice Redel, este público homenaje a la memoria del gran Cronista». (3).

Tenemos, pues, que según el mismo Ambrosio de Morales su casa estaba situada, no junto al Ayuntamiento, es decir, *próxima*, como creyó D. Rafael Ramírez de Arellano, sino *junto con la del Ayuntamiento*, esto es, *pegada a él*, o como dice en latín «*conjuncta*», pues Ambrosio de Morales, como buen humanista y poseedor en alto grado del lenguaje patrio, daba a las palabras que empleaba el valor exacto que cada una tiene en ambos idiomas. Y añade que era *al Sur* de las Casas Capitulares, lo cual señala bien el lado por donde estaba pegada la suya, y excluye cualquiera otra en medio, o frente de las dos. A continuación, dice, que *por la parte de frente mira casi a la Iglesia de S. Benito*, lo cual claramente indica que estaba en la cuesta de S. Benito, puesto que estaba casi enfrente de la Iglesia; indicación que vemos más adelante confirmada por el P. Ruano,

(1) Creía equivocadamente Ambrosio de Morales que Córdoba, antes de tener el sitio que ocupa en la actualidad, estuvo en el lugar conocido con el nombre de Córdoba la Vieja.

(2) Redel, Obra citada, pag. 29 y 30.—(3) Obra citada, pag. 333.

quien afirma que las casas de los Sénecas según la tradición estaban en la parroquia de Sto. Domingo y en la *Cuesta de San Benito*. (1).

Dice también Ambrosio de Morales, en el lugar antes citado de la Crónica General, refiriéndose a su casa «que labrando allí mi padre se hallaron una lucerna antigua de bronce y cuatro figurillas de medio relieve en una tabla de piedra, metidas en sus encajamentos y las hizo poner *en una esquina de la pared frontera de aquella calle*. Aunque después el Marqués de las Navas las llevó a la fortaleza de las Navas». Esto unido a las mencionadas circunstancias de «enseñorear con las vistas gran parte de la ciudad y lo más hermoso del campo y del río, y en pasar por allí, el agua muy excelente que agora va a S. Francisco» nos da perfectamente delineados los límites de la casa en que nació el ilustre Cronista, sin que pueda ser confundida en la actualidad con otra alguna.

En vista, pues, de lo que antecede podemos asegurar ya que la circunstancias mencionadas no convienen en la actualidad ni pueden convenir más que a la casa señalada actualmente con el número 7 en la calle Ambrosio de Morales, la cual está *pegada al Sur* de las antiguas Casas Capitulares, donde estuvo después el café Suizo, teniendo gran parte de ella *en el comienzo mismo de la antigua cuesta de S. Benito y casi enfrente* de la puerta del convento de Corpus Christi, donde estuvo antiguamente la ermita de S. Benito. Además la mencionada casa tiene en la pared frontera una esquina, la de la calle de Pompeyos, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta y en la que no parecen haber reparado los escritores cordobeses, pues según el testimonio de Ambrosio de Morales *estaba frente a su casa*, y en ella colocó el Doctor Antonio de Morales, padre de nuestro Cronista, la mencionada tabla de piedra con las figurillas de relieve.

Échase de ver a simple vista, después de lo expuesto, cuán ligera y destituida de todo fundamento es la opinión de D. Rafael Ramírez de Arellano, al poner la casa de Ambrosio de Morales en el número 16 de la misma calle, pues de este modo la de Séneca ni estaría *pegada al Sur de la del Ayuntamiento*, sino al Oeste, ni mucho menos estaría *en la cuesta de San Benito y casi frente a su Iglesia*.

No pudo, tampoco, la casa de Séneca haber sido incluida, en reformas posteriores, en la del antiguo café Suizo, como creyeron algunos y supuso D. Teodomiro Ramírez de Arellano, en el lugar citado, pues entonces la casa de Ambrosio de Morales no habría podido estar *en la cuesta de San Benito*, que comienza, como cualquiera puede ver, mucho más adelante del término de las antiguas Casas Capitulares.

Estas consideraciones nos parecen tan convincentes, que no puede

(1) Obra citada, pag. 60 y 61.

menos de maravillarnos cómo no se ha parado antes la atención en una cosa tan terminante y precisa como son las palabras mismas de Ambrosio de Morales. Y es lástima y también incomprensible que Redel, al citar en latín el texto antes mencionado (1), se dejara, sin embargo, en el tintero las palabras más importantes para nuestro objeto, no parando, tal vez, la atención en ellas, fijándose tan sólo en las de la Crónica General, como ocurrió a los demás escritores cordobeses.

Por lo demás, aunque la mencionada casa número 7 de la calle Ambrosio de Morales parece haber sufrido notables modificaciones en su estructura para adaptarla a las necesidades modernas, sobre todo a principios del siglo XIX, (lo cual no obsta en manera alguna a su interés histórico) conserva, no obstante, señales claras de su antigua esplendidez, y sobre todo un marcadísimo sabor antiguo, que van, por desgracia, perdiendo en la actualidad las antiguas casas cordobesas. Es sobre toda ponderación encantadora, además, la situación de la mencionada casa por su parte oriental o calle de la Feria, en cuyo costado tiene un magnífico mirador o torre cubierta, dando vista «a gran parte de la ciudad y lo más hermoso del campo y del río», que hace del sitio uno de los más hermosos, sin duda, de la ciudad y, como dice el mismo Ambrosio de Morales, hablando de la casa de Séneca, «digno de ser escogido de un hombre tan sabio como él para su morada».

Sólo me resta rogar a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, a quien tengo el honor de dedicar estos mal hilvanados renglones, que, como depositaria, fiel guardadora y amante siempre de las gloriosas tradiciones de nuestra queridísima ciudad, gestione, si lo estima conveniente, la colocación de una lápida en la mencionada casa, objeto de nuestro estudio, en justo homenaje, aunque tardío, a la memoria de estos dos cordobeses ilustres, que tan alto pusieron siempre el nombre de nuestra querida Córdoba, llevándolo con su fama hasta las más apartadas regiones de la tierra.

RAFAEL GÁLVEZ, Pbro.

(1) Obra citada pag. 26.